

REGLAMENTO

ORGANIZACIÓN

ASOTRAME, Asociación Gallega de Trasplantados de Médula Ósea, con la colaboración de la Federación Gallega de Atletismo y el Concello de Narón, organiza la “II CARRERA SOLIDARIA ASOTRAME”, el 25 de septiembre de 2016 en Narón.

PARTICIPANTES

1- En esta “II CARRERA SOLIDARIA ASOTRAME” prueba oficial de la Federación Gallega de Atletismo con distancia no homologada podrán participar atletas federados y no federados; habiendo una clasificación conjunta.

2- Las categorías serán desde pitufos hasta veteranos.

3- Cada corredor participa bajo su responsabilidad y dispone de un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba.

4- Simultáneamente se realizará una Andaina, abierta a todos los públicos.

CATEGORIAS

CATEGORIAS	AÑOS
PITUFOS	Atleta nacidos en 2009 y posteriores
ESC-1	Atletas nacidos en 2005- 2006 - 2007 – 2008
ESC-2	Atletas nacidos en 2001 – 2002- 2003 -2004
JUVENIL - JUNIOR	Atletas nacidos en 1997 – 1998- 1999 – 2000
PROMESA – SENIOR	Atletas nacidos en 1996 hasta Veterano “A”
VETERANOS “A”	35-44 años cumplidos el día de la prueba.
VETERANOS “B”	45-54 años cumplidos el día de la prueba.
VETERANOS “C”	55 en adelante.
ANDAINA	Todas las edades

LUGAR, HORA DE SALIDA Y PRUEBA

Todas las categorías saldrán de la C/ Irmans Pita, a la altura del aparcamiento del Pabellón municipal de A Gándara.

HORA	CATEGORIA	PRUEBA
11:00H	JUVENIL-JUNIOR, PROMESA-SENIOR, VETERANOS	5.000 Mts.
11:05H	ANDAINA	3.000 Mts.
12:00H	ESCOLARES 2	1.500 Mts
12:25H	ESCOLARES 1	1.000 Mts.
12:45H	PITUFOS	100 Mts.
13:00H	ENTREGA DE TROFEOS	

INSCRIPCIONES

Las Inscripciones se harán a través del formulario de inscripción en la página www.carreirasgalegas.com hasta el 22 de Septiembre de 2016 hasta las 23:59h.

Los precios de las inscripciones:

- Carrera para las categorías de juvenil a veteranos C será de 8€ y para la Andaina 4€.
- Carrera y Andaina para las categorías de pitufos a cadetes será de 1€.

Se abonarán mediante la pasarela de pago de la citada página.

Así mismo dentro de la propia página, será posible, colaborar con:

- DORSAL 0: Donativo de 1, 3, 5 o 10 Euros en colaboración con Asotrame y no poder participar en la carrera.
- Donativo: todas aquellas personas participantes en la *prueba absoluta* o en la *andaina* que deseen realizar un donativo a Asotrame podrán hacerlo dentro de la propia inscripción de la carrera.

No se admitirán inscripciones el día de la prueba.

La inscripción de la carrera es personal e intransferible. No se admitirán devoluciones, bajo ninguna causa, del importe de la inscripción.

La Organización se reserva el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones del evento que queden expuestos en el presente reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga la organización.

La realización de la inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone:

“Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivarse tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias y el peligro de lesión, a la organización, los sponsors o patrocinadores comerciales, directivos, empleados y demás organizadores”

Para cualquier duda pueden dirigirse a asotrame@asotrame.com

RETIRADA DE DORSALES

Día Anterior: 24 de Septiembre de 2016: Retirada de dorsales en horario de 10:00h-1300h y de 17:00h-21:00h, en CC Odeón Narón

Día de la prueba: Hasta 1 hora antes del inicio de la prueba, en las inmediaciones de la línea de salida.

CIRCUITO

1- La salida y llegada se situará en las proximidades del Pabellón Polideportivo A Gándara, sito en C/ Irmans Pita

2- Los participantes deberán colocarse en la salida en la zona acotada debidamente para ello.

3- Es obligatorio que los corredores lleven durante toda la carrera el dorsal (parte delantera y a la altura del pecho) debiendo llegar a meta con él.

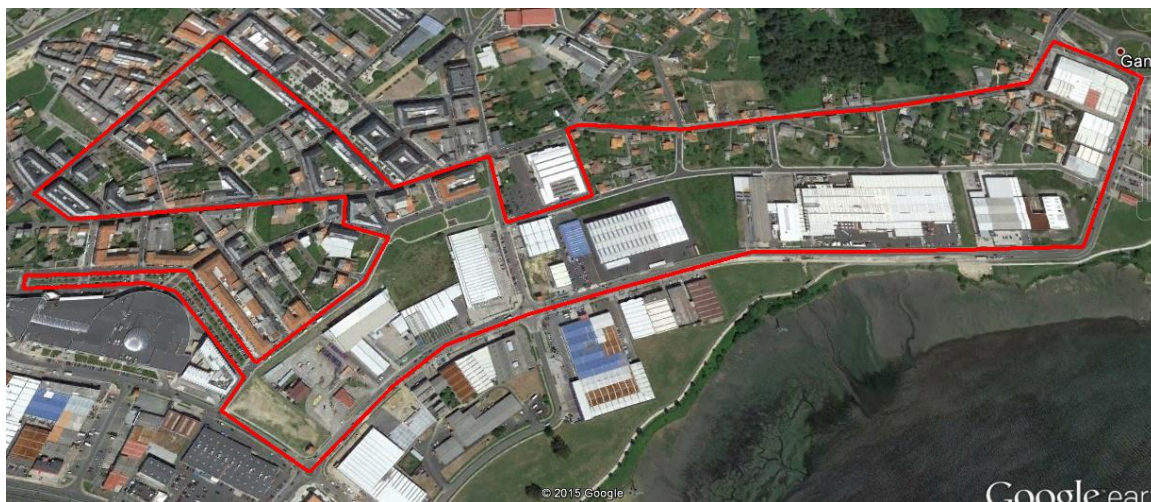
4- El recorrido estará señalizado en cada kilómetro.

5- El cronometraje se realizará mediante el sistema de chips.

6- La organización se reserva el derecho a realizar modificaciones/cambios en el recorrido por situaciones extraordinarias de seguridad / autorizaciones.

7- El cierre de la prueba se realizará a las 12:15 (1 hora y 15 minutos después de la salida).

CIRCUITO 5Kms.



Los participantes de la carrera, deberán completar una vuelta al recorrido de la prueba. El recorrido discurrirá por C/ Irmans Pita, Carretera Pabellón, Carretera de la Ganadra, C/ Vigo, C/ Concepción Arenal, Carretera de la Gándara, C/ Pintor Sixto Borrás, Camino da Praia, C/ Cataluña, Camino da Praia, Carretera Castelao, Avda. del Mar, C/ Celso Emilio Ferreiro, C/ Irmans Pita.

CIRCUITO ANDAINA



Los participantes de la carrera, deberán completar una vuelta al recorrido de la prueba. El recorrido discurrirá por C/ Irmans Pita, Carretera Pabellón, Carretera de la Gandara, C/ Vigo, C/ Concepción Arenal, Carretera de la Gándara, C/ Pintor Sixto Borrás, Camino da Praia, C/ Cataluña, Camino da Praia, Carretera Castelao, Avda. del Mar, Carretera Pabellón, C/ Irmans Pita.

CARRERAS MENORES



Los participantes de la carrera, deberán completar una vuelta al recorrido de la prueba que discurrirá por C/ Irmans Pita.

Pitufos 100 metros.

ESC 1 1000 metros.

ESC 2 1500 metros.

DESCALIFICACIONES

El servicio médico de la competición está facultado para retirar de la carrera a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico

La prueba estará controlada por el Comité Gallego de Jueces de la F.G.A. que estarán autorizados a descalificar:

- A todo atleta que no realice el recorrido completo.
- A todo atleta que no tenga dorsal o no lo lleve visible por delante, doble o manipule la publicidad, o lo fotocopie.
- A todo atleta que manifieste un comportamiento no deportivo o se reitere en protestas ante la Organización, al margen de lo estipulado en el apartado de reclamaciones

Toda persona que incumpla las normas de la competición o las impuestas en los reglamentos de la FGA y la RFEA **SERA DESCALIFICADA**

RECLAMACIONES

Las reclamaciones relativas a la clasificación deberán hacerse verbalmente antes de los 30 minutos posteriores de hacerse públicos los resultados al Juez Árbitro, o en la secretaría de la competición, siendo el Juez Árbitro el encargado de resolverlas.

TROFEOS Y PREMIOS

Todos los corredores inscritos en la carrera absoluta serán obsequiados con una camiseta conmemorativa.

Todos los pitufos recibirán un obsequio de la prueba.

Los tres primeros clasificados de las categorías pitufos, ESC 1 y ESC 2 recibirán medalla.

En la carrera absoluta los tres primeros clasificados de cada categoría tanto masculina como femenina recibirán trofeo.

Se entregará trofeo al campeón absoluto masculino y femenino.

Se entregará trofeo al equipo, asociación, club o entidad con más participantes inscritos.

SERVICIOS

Habrá servicio de avituallamiento sólido y líquido a la llegada a meta por cortesía de los colaboradores.

La carrera dispondrá de Servicio Médico y Ambulancia Medicalizada.

En el Pabellón de "A Gándara" se dispondrá de servicio de duchas y vestuarios.

La Organización contará con la ayuda de los organismos municipales competentes que regularán el tráfico a lo largo del recorrido.

RESPONSABILIDAD

La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba haciéndolo bajo su responsabilidad, eximiendo a la organización de la prueba de dicha responsabilidad. Inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena del presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se acatará lo que disponga el Comité Organizador de la prueba.

Los participantes se comprometen a:

-Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento

-Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.

- El desconocimiento de este reglamento no exime de su cumplimiento.

Todo lo no previsto en este reglamento se resolverá conforme a las normas de la F.G.A., R.F.E.A e I.A.A.F, por este orden